



## **ACG125/10j: Programa 33. Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2017



## Universidad de Granada

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 18 de octubre de 2017, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P33 –Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual”, correspondiente a la convocatoria de 2017.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P33 –Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017>) y en BOJA nº 50, de 15 de marzo de 2017, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.-** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/otri/p33>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 23 de octubre de 2017

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



## Universidad de Granada

### Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
ROLDÁN ARANDA, ANDRÉS MARÍA	EMC Automotive Lighting Validation Platform	5.000
JIMÉNEZ LÓPEZ, CONCEPCIÓN	Nanopartículas magnéticas biomiméticas	1.975
AGIL ABDALLA, AHMAD	Uso de ramelteon para la prevención y tratamiento de diabesidad	5.000

### Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.